

objetivo del artículo es dar cuenta de los aspectos metodológicos de la propuesta historiográfica de Alberini, quien elabora un relato posible de la filosofía en Argentina trazando los límites y condiciones de una historia de las ideas, las cuales, a través del tiempo, conformaron el espíritu de la Nación. Bethencourt señala que el trabajo del filósofo debe leerse dentro del marco de la incipiente profesionalización y autonomía de la actividad filosófica nacional y de su posición activa en contra del positivismo hegemónico.

Por último, la presente compilación concluye con un artículo de Elías Palti titulado “*Deus sive Subjectum*”, donde el autor critica la mutilación a la que se vio sometido el concepto de filosofía de la historia en Foucault, a la luz de la lectura de Deleuze, quien advierte la larga duración de los escritos de aquel, a partir del concepto de “proceso de subjetivación”. Palti reconstruye la historia de la filosofía de ambos autores advirtiendo las limitaciones de la lectura deleuziana

de la obra de Foucault. Finalmente revela los problemas que enfrenta, en general, el pensamiento para articular una perspectiva de la historia de la filosofía que resulte consistente. Los problemas son resueltos satisfactoriamente por el planteo *foucaultiano*, en tanto trasciende el plano de la filosofía, para ir hacia las condiciones de posibilidad propia de la producción de los discursos, dando cuenta, de esta manera, del pasaje de la filosofía hacia la metafilosofía.

Para concluir, el texto reúne una serie de trabajos que, con rigor intelectual y desde diferentes enfoques, abordan el vínculo entre la filosofía y su historia. Resulta una lectura recomendable no solo para los especialistas en la historia de la filosofía y la filosofía de la historia, sino también para todos aquellos interesados en la disciplina y su transmisión.

PAULA FLORENCIA MAZZUCA  
UBA

I 259

**María Julia de la Cámara y Julián Carvajal (eds.),  
*Spinoza y la antropología en la Modernidad,*  
Hildesheim-Zürich-New York,  
Olms, 2017, 407 pp.**

**E**n *Spinoza y la antropología en la Modernidad*, los editores María Julia de la Cámara y Julián Carvajal presentan una colección de trabajos en los que se examina la antropología de Baruch Spinoza de manera pormenorizada, esto es, en conexión con sus antecedentes, en discusión con su contexto

histórico-cultural, en sus fundamentos, en sus implicancias para la vida práctica y en su proyección histórica. La idea de una antropología en Spinoza reviste una posición peculiar, pues, como señalan los editores, en el pensamiento de este autor “existe una antropología y también no la hay” (p. 7): “existe”, pues el

acento en lo humano y las cuestiones humanas es ostensivo, a pesar de que “no haya” una antropología en el sentido clásico del término. Esta colección está compuesta por treinta y ocho trabajos, entre los cuales hay una gran variedad no solo temática, sino también de enfoque de los mismos temas.

Antes de los trabajos, la compilación incluye una introducción de los editores, cuyo título es “Spinoza: una antropología radical”. En ella, en primer lugar, se describen los lineamientos generales de su crítica a la manera usual de concebir a la antropología, así como de su novedoso enfoque y los problemas que aborda. Luego se incluye un detallado esquema general de la compilación, así como también una síntesis de los principales argumentos de los trabajos que la componen. Los escritos se distribuyen en cinco partes, cada una de las cuales enfatiza uno de los aspectos “radicales” de la antropología spinoziana.

En la primera parte, “Imágenes del hombre: la herencia recibida”, se abordan algunas ideas antropológicas importantes que constituyen el trasfondo en el que se despliega la reflexión sobre el hombre de Spinoza. Se incluyen cuatro trabajos. En primer lugar, Javier García Bresó presenta “El noble salvaje: representación y readaptación de los esquemas culturales de los europeos”, texto donde se propone que la visión que tenían los europeos del hombre americano en el siglo XVIII fue una oportunidad para cuestionar las estructuras sociales de los mismos europeos. Luego encontramos el trabajo de Marta García Alonso, titulado “Una ética para los cristianos: el fundamento bíblico de la moral calvinista”, donde se examina en qué medida la teología moral de Calvino contribuyó en el concepto moderno

de autonomía. En tercer lugar, Marina Mestre presenta “Antropologías encontradas de Huarte de San Juan y Francisco Vallés”, que aborda la interacción entre las antropologías de los autores mencionados en el título. Finalmente, el trabajo de María-Teresa Santamaría-Hernández, “Salud y enfermedad en la medicina del siglo XVII: entre la tradición y la ruptura. Con un apunte sobre la enfermedad de Spinoza”, describe los lineamientos generales de la medicina del siglo XVII y ofrece una descripción de la tisis, enfermedad por la que falleció Spinoza.

En la segunda parte, “Las respuestas de Spinoza al contexto filosófico y científico”, se examinan algunas expresiones culturales, filosóficas y científicas con las que de alguna manera se conecta la antropología spinoziana. Esta parte la componen seis trabajos. Daniel Pino, en “El hombre que habita en los suburbios: la antropología spinoziana como respuesta post-renacentista al humanismo”, aborda la visión del hombre en el humanismo renacentista y la respuesta de Spinoza frente a ella. Pedro Lomba, en “Spinoza / Descartes: la experiencia y la libertad”, examina similitudes y diferencias entre los autores mencionados en el título a propósito de esas dos nociones. En “La influencia de Descartes en la interpretación spinoziana del estoicismo”, Inmaculada Hoyos sostiene que el hecho de que Spinoza hubiera asimilado el estoicismo y el cartesianismo en buena medida explica por qué rechaza reconocer las similitudes entre su planteo y el de los estoicos. Miriam van Reijen, en “¿Descartes un filósofo moderno? Entonces ¡Spinoza es un filósofo posmoderno!”, intenta justificar que la visión antropológica spinoziana, muy alejada de la concepción cartesiana de un sujeto autóno-

mo, lo ubicaría más cerca de los filósofos posmodernos que de los modernos. María José Villaverde, en “Spinoza y la alquimia”, examina la “faceta alquimista” de Spinoza, mientras que María Luisa de la Cámara, en “*Medicina mentis* y salud corporal en Spinoza”, se establece un paralelismo entre la antropología spinoziana y la medicina de Galeno.

En la tercera parte, “Claves teóricas de la antropología spinoziana”, se incluyen pormenorizados exámenes de las bases teóricas sobre las que Spinoza funda su concepción del hombre. Esta parte la componen nueve trabajos. Pierre-François Moreau, en “*Anthropologie de la faiblesse, anthropologie de la puissance*”, subraya que la antropología de la potencia de Spinoza se diferencia de la platónica, que es una antropología de la debilidad humana. Vicente Hernández, en “Intuición de la sustancia - antropología del modo”, aborda cuestiones epistemológicas sobre la base de los trabajos ópticos de Spinoza. Miguel Beltrán, en “La singularidad como negación en Spinoza”, explica la singularidad de los cuerpos como no ser. Francisco José Martínez, en “*Desiderium* y *cupiditas*: la esencia humana según Spinoza”, examina la oposición entre dos concepciones del deseo reconocidas en Spinoza, una negativa, *desiderium*, y otra positiva, *cupiditas*. Luis Ramos-Alarcón, en “Tiempo, duración y eternidad a partir del concepto de naturaleza humana en Spinoza”, sostiene que en el pensamiento de Spinoza no hay un fatalismo, pues los humanos son causas de sus afecciones. José M. Sánchez, en “El concepto de vida como expresión de la existencia (vivencia) en Spinoza”, relaciona el sistema de modos de Spinoza y la cuestión de la vida en Hegel. Diego Tatián, en “*Homo cogitat*: igualdad

spinozista de las inteligencias”, presenta una propuesta de pedagogía sobre la base del pensamiento de Spinoza. Diana Cohen, en “Del santuario de la conciencia a la ubicuidad spinozista”, emplea nociones spinozistas para reflexionar acerca de cuestiones suscitadas por la informática, como el rol de la otredad en el espacio virtual. Pilar Benito, en “La potencia humana del amor transformada en el amor intelectual de Dios”, examina la relación entre el amor pasional y el amor intelectual.

En la cuarta parte, “El deseo humano y los usos de las emociones en la vida individual y común”, se considera el influjo de la afectividad humana en aspectos antropológicos, éticos y políticos. Se trata de la parte más voluminosa de la compilación, pues consta de quince trabajos. Detengámonos en algunos de ellos. José Pedro Pizarro, en “El comercio entre las cosas singulares”, ahonda en el concepto de *commercium* y busca mostrar su importancia en la ontología spinozista de la relación. Alfredo López Pulido, en “Spinoza, una antropología de la virtud epistémica”, estudia la concepción de la naturaleza humana en el contexto de la teoría de la virtud y del poder de la razón. Julián Carvajal, en “Razón y dinámica de los afectos en Spinoza”, en contra de la interpretación absolutista, relativiza la bondad de las pasiones. Marcelino Rodríguez Donis, en “Sobre la inmortalidad del alma en Spinoza”, examina la formulación spinozista de la inmortalidad del alma sobre la base de la relación y diferenciación de las nociones de eternidad e inmortalidad. Francisco Javier Espinosa, en “La igualdad de los hombres en Spinoza”, ahonda en la noción spinoziana de igualdad desde un punto de vista político-religioso, ontológico y sociopolí-

tico. Javier Peña, en “Las respuestas de Spinoza al problema de la cooperación social”, aborda el modo como Spinoza concibió la posibilidad de cooperación social. Steve Barbone, en “Spinoza and the Problema of Women”, lleva a cabo una exégesis de los pasajes en los que Spinoza se refiere a la mujer.

Finalmente, en la quinta parte, “La alargada sombra del spinozismo”, se examinan la proyección del planteo antropológico de Spinoza y su influjo en algunos autores posteriores. El primero de los cuatro trabajos que componen esta parte es “Spinoza y Leibniz sobre definiciones genéticas: univocidad y analogía” de Bernardino Orío de Miguel, quien analiza las consecuencias del rechazo de Leibniz a la visión spinozista de la conexión entre esencias de las cosas e intuiciones de la mente, lo que implicaría una univocidad de los conceptos. Luego, Gerardo López Sastre presenta “Spinoza y Hume como creadores del mundo moderno: la importancia del naturalismo”, donde analiza las coincidencias y las diferencias de los planteos naturalistas de Spinoza y Hume. En tercer lugar, encontramos el trabajo de Ángel M. Faerna, “La hue-

lla de Spinoza en la filosofía de George Santayana”, que examina la influencia de Spinoza en el pensamiento de Santayana. Finalmente, Alejandro de Haro, en “El problema de España como problema filosófico en el pensamiento de Ortega: el *amor intellectualis* de Spinoza como posible solución al problema español”, aborda la influencia de la noción de *amor intellectualis* de Spinoza en el pensamiento de José Ortega y Gasset y su importancia para el problema de España, caracterizado como “la ausencia de modernidad”.

La multiplicidad de autores, temas y enfoques hace de la presente compilación un material significativo para el estudio del pensamiento spinozista, tanto en sus influencias, su contexto histórico y su actualidad. Por la misma razón, *Spinoza y la antropología en la Modernidad* puede ser de interés para quienes quieran ahondar en los confines histórico-culturales del mundo moderno y en la influencia, en ocasiones aún latente, en el mundo actual.

FEDERICO RAFFO QUINTANA  
UNQ  
CONICET